



Gobierno  
de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)

# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

# 2020

GOBERNACIÓN  
PROVINCIAL DE  
SAN ANTONIO

## Gobernación Provincial de San Antonio.

### I. Hitos y Gestión 2020

El año 2020 comenzó con una serie de acciones y la materialización de importantes acuerdos que apuntaron a mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de las seis comunas que conforman la provincia de San Antonio que según el último Censo, cuenta con 168 mil residentes permanentes.

La continuidad de las obras de gran impacto social que significan la creación de importantes empleos para dar vitalidad a la alicaída economía provincial, avanzó sin mayores inconvenientes, a pesar que el año estuvo marcado por la pandemia generada por el Covid-19 y que significó una serie de restricciones personales en cuanto a las libertades de desplazamiento, por estar vigente el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe.

El año comenzó con la entrega de ayudas sociales por parte del Departamento Social, el apoyo a las organizaciones sociales vigentes para participar de fondos concursables de distintos ministerios, la ejecución de plazas de Gobierno en Terreno y Diálogos Ciudadanos, y el evento masivo Festi Mascotas que congregó a más de 500 amantes de perros y gatos, y que se desarrolló en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y se enmarcó en el programa de Veterinario en Terreno.

A contar de marzo y abril, con los primeros efectos de la pandemia en la zona, el trabajo en el servicio se acomodó a la contingencia, iniciando algunos departamentos la modalidad de teletrabajo para aumentar los resguardos de contagios, sin dejar de atender la demanda ciudadana. Misma situación para los encuentros territoriales con la comunidad, los que pasaron a desarrollarse vía telemática para evitar poner en riesgo a las vecinas y vecinos a eventuales contagios.

Asimismo, se inició una colaboración en conjunto con el Jefe de la Defensa Nacional en la zona, respecto a las distintas iniciativas de control y prevención que se comenzaron a desarrollar y se mantienen hasta el día de hoy, como es por ejemplo el punto de control sanitario instalado en el cruce de Leyda, en la Autopista del Sol, Ruta 78, donde se controla a todo vehículo que intenta ingresar a la provincia.

La pandemia afectó con fuerza a la provincia. La comuna de San Antonio entre junio y julio pasó a cuarentena y en el último trimestre del año, cinco de las seis comunas estuvieron en fase 2 con cuarentenas totales los fines de semana. Sin embargo, los habitantes de la provincia enfrentaron con firmeza la situación, colaborando mayoritariamente con el proceso preventivo y acatando las normas sanitarias impuestas por el Ministerio de Salud.

Parte de la gestión realizada por el equipo territorial fue acercar las ayudas dispuestas por el Ejecutivo a quienes más afectados se vieron producto de la pandemia por la pérdida de empleos o reducción de los salarios.

Para hacer frente a la pandemia, gracias a la donación de la empresa Puerto San Antonio, en dependencias del Hospital Claudio Vicuña se instaló un laboratorio molecular para procesar muestras de exámenes PCR. Por su

parte, el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio habilitó residencias sanitarias en la capital provincial, primero en el Hotel Puerto Mayor, luego en dependencias del Hotel Casino San Antonio, para luego trasladarse al Resort Riu-Tai en El Quisco, recinto que cuenta con una capacidad para atender en forma simultánea a 204 pacientes, con personal médico especializado.

Desde el inicio de la pandemia en la provincia, en marzo del 2020, con los primeros casos detectados en la comuna de Algarrobo, la provincia suma más de ocho mil 800 casos confirmados y un total de 180 fallecidos, informados hasta el mes de mayo.

## 1. Seguridad Pública

La seguridad pública como eje principal del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, a quien representa en la Provincia de San Antonio, la Gobernadora Gabriela Alcalde Cavada, fue un tema importante en la gestión de la Gobernación. Por lo mismo, el Departamento de Seguridad Pública provincial realizó una serie de coordinaciones con el Ejército, Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI), Armada, Poder Judicial, oficinas de Seguridad Pública Municipal, cámaras de comercio, juntas de vecinos y organizaciones sociales con vigencia territorial, tendientes a la ejecución de labores preventivas en barrios y centros urbanos como comerciales, para la mantención del orden público y la recuperación de espacios públicos para las familias.

### a) Comités Policiales

- Quincenalmente, la Gobernadora Provincial Gabriela Alcalde se reunió con el alto mando de las policías uniformada y civil, y las fuerzas armadas para planificar y coordinar las acciones de seguridad y el resguardo del orden público.
- De la misma forma, lidera la coordinación de las reuniones con las policías y las juntas de vecinos por temas contingentes.

### b) Acciones Preventivas

- Apoyo y colaboración permanente con la Seremi de Salud para las fiscalizaciones sobre control de la pandemia por el Covid-19 en la provincia.
- Labores coordinadas con el Ejército, Carabineros, PDI y Armada para la recuperación de espacios públicos como plazas cívicas, centros urbanos y comerciales, y el borde costero.
- Coordinación con municipios, Seremi de Salud, fuerzas armadas y de orden para las fiscalizaciones del comercio ambulante ilegal.
- Despliegue de los planes especiales para los fines de semana largos, vacaciones de invierno y el plan Verano Seguro 2021, como también por las contingencias sociales como barricadas e incivildades.
- Fiscalizaciones en las comunas de Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Cartagena, San Antonio y Santo Domingo que decretaron sanciones a la venta de productos en forma ilegal en la vía pública, con sanciones tanto para los vendedores como para los compradores.



- A nivel central, se coordinó el aumento del contingente policial para la temporada estival en el Litoral Central 2021.
  - Reuniones periódicas con las juntas de vecinas para abordar temáticas de seguridad e incivildades.
- c) Consejos Comunales de Seguridad Pública
- Participación mensual de las reuniones comunales de seguridad pública para abordar las distintas realidades en materia de seguridad y preventiva. De la misma forma, participación activa en la aprobación de los planes comunales de seguridad. Dichas temáticas atienden las principales necesidades de seguridad de la comunidad, como también las bajadas de los proyectos de seguridad pública a las juntas de vecinos y los programas de mayor interés.
- d) Sistema Táctico de Operación Policial (STOP)
- El STOP es una herramienta fundamental para la prevención del delito que permite una acción policial más eficiente, donde se analiza la totalidad de la información delictual, derivadas de las denuncias de la comunidad.
  - Un total de siete sesiones de STOP se realizaron a través de videoconferencia, contando con la presencia de la Gobernadora Provincial Gabriela Alcalde, el alto mando policial, comisarios de las unidades, jefes de servicios públicos, vecinas y vecinos.
  - En las sesiones de STOP se abordaron temas relacionados con los indicadores delictuales informados en los cursos de acción preventivos por los distintos sectores y la evaluación de las acciones propuestas en las sesiones anteriores.
  - El trabajo policial realizado por Carabineros de Chile registró una disminución en los delitos de mayor connotación social, robo con violencia o intimidación, robo con fuerza, homicidios, en comparación con el año 2019. Las incivildades, las infracciones a la ley de drogas y las infracciones a la ley de armas también estuvieron a la baja.
  - Durante el año 2020 se registraron un total de dos mil 79 denuncias por amenazas, mil 689 por robo en lugar habitado, mil 482 denuncias por violencia intrafamiliar, mil 366 por daños, mil 106 por hurtos y 954 por otras incivildades, entre otros.
- e) Fondo Nacional de Seguridad Pública
- Mediante postulaciones al Fondo Nacional de Seguridad Pública la provincia de San Antonio se adjudicó un total de 60 millones de pesos, para las comunas de San Antonio y El Tabo, en la población Los Jazmines y el sector Playas Blancas, respectivamente.
  - Con una inversión de 32 millones de pesos más de dos mil 300 vecinas y vecinos de Lolleo Alto mejorarán su calidad de vida con la recuperación de un espacio público que será reconvertido en un área verde.
  - Mientras que en Playas Blancas, se procederá a la instalación y ejecución de cuatro cámaras de tele vigilancia que fortalecerán la protección de zonas de alto riesgo. Lo que se complementará con talleres a los vecinos sobre temas delictuales, procesos de denuncia, prevención de delitos y el fortalecimiento de los procesos de persecución de delitos.

## 2. Fondo Social Presidente de la República

Durante el año 2020, un total de 48 millones 505 mil 926 pesos ingresaron a las arcas de 21 organizaciones sociales de la provincia producto de la adjudicación del Fondo Social Presidente de la República.

De total de las organizaciones, 17 corresponden a la postulación al Fondo Desconcentrado, mientras que cuatro corresponden al Fondo Nacional.

### a) Fondo Desconcentrado

- Un total de catorce millones 740 mil 369 pesos ingresaron por esta modalidad.
- Once organizaciones se adjudicaron la modalidad de implementación comunitaria y otras seis a equipamiento comunitario.
- Las organizaciones beneficiadas corresponden a las comunas de San Antonio (doce), Cartagena (tres), El Quisco (una) y El Tabo (una).

El Club Atlético San Antonio, Club de Adulto Mayor Cada Día Mejor, Club de Cueca Los Estribos, Junta de Vecinos Los Almendros, Junta de Vecinos Los Cóndores, Sindicato de Pescadores Artesanales Montemar, Club de Adulto Mayor Renacer Las Orquídeas, Junta de Vecinos Ruiz Tagle N° 2, Taller de Mujeres Génesis, Centro Social y Cultural Las Arañitas de Placilla, Sportivo Cartagena, Junta de Vecinos Sor Teresa, Centro de Madres El Progreso, Agrupación de Discapacitados Hawking, Club Deportivo García Huidobro, Junta de Vecinos Pelancura y Casa de Estudio Superior, fueron los ganadores del Fondes.

### b) Fondo Nacional

- Un total de 17 millones 817 mil 727 pesos ingresaron por el Fondo Nacional.
- Cuatro organizaciones se vieron beneficiadas por esta vía de financiamiento, dos por equipamiento comunitario, uno por implementación comunitaria y otro por infraestructura.
- Los beneficiados corresponden a las comunas de San Antonio (Junta de Vecinos Los Llanos de Bellavista), Algarrobo (Club de Deportes Carlos Condell), El Quisco (Club de Tae Kwon Do) y Santo Domingo (El Parque de las Ciencias).

## 3. Gobierno En Terreno y Diálogos Ciudadanos

La pandemia del coronavirus hizo que las ejecuciones de las plazas de Gobierno en Terreno y Diálogos Ciudadanos debieran realizarse vía telemática en su mayoría, pero mantuvieron fuerte presencia provincial.

- Un total de catorce Gobierno en Terreno y 33 Diálogos Ciudadanos se ejecutaron durante el año pasado, marcando presencia en las comunas de: San Antonio, Santo Domingo, El Tabo, El Quisco, Algarrobo y Cartagena.
- Los sectores de ejecución de las plazas de Gobierno en Terreno fueron en los sectores de: Barrancas, centro de Algarrobo, plaza de Llolleo, Cefam, sede Club Deportivo García Huidobro, juntas de vecinos Llolleo Alto, junta

de vecinos El Convento, junta de vecinos Sor Teresa de Los Andes, Club de Adulto Mayor Bellavista, junta de vecinos Los Maitenes, junta de vecinos Leyda y sector Bellavista Brasil.

- Mientras que los Diálogos Ciudadanos se realizaron a los sectores: Departamento de Cultura, junta de vecinos Arellano en Cartagena, Salón Huidobro de Gobernación Provincial de San Antonio, sector Barrancas, Lillo Alto, Cesfam El Quisco, plaza de Cartagena, población Las Acacias, sector Las Dunas, centro de Algarrobo, Placilla, Malvilla, Leyda, Bellavista Holanda y Bellavista Brasil.

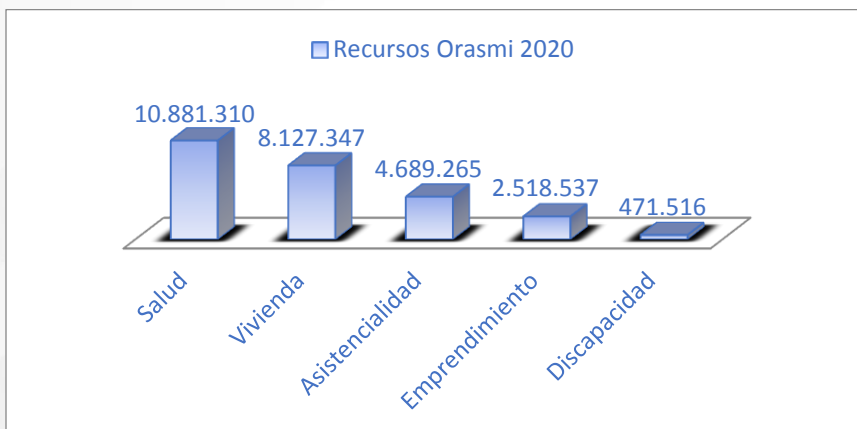
#### Ejecución de Plazas

Comunas	GET	Diálogos
San Antonio	10	27
S. Domingo	2	0
Cartagena	0	2
El Tabo	0	0
El Quisco	0	2
Algarrobo	2	2

#### 4. Departamento Social y Orasmi

a) El Departamento Social de la Gobernación Provincial de San Antonio entregó un aporte personal durante el año 2020 por un total de 26 millones 687 mil 975 pesos, a través del programa de asistencialidad social.

- Los aportes en salud abarcaron a ochenta y un beneficiados, con un total de diez millones 881 mil 310 pesos.
- Los aportes en vivienda llegaron a 42 familias, con una inversión de ocho millones 127 mil 347 pesos.
- En asistencialidad, los beneficiados fueron noventa vecinos, con un aporte total de cuatro millones 689 mil 265 pesos. Las áreas de emprendimiento y discapacidad significaron un total de 18 aportes, con una inversión total de dos millones 990 mil 53 pesos.



- a) Producto de la pandemia por el Covid-19 se registraron aportes adicionales de dos millones de pesos que corresponden a:
- 45 cajas de mercadería entregadas.
  - 29 entregas de pañales desechables.
- b) En materia social, se entregaron tres pensiones de gracia por tratarse de condiciones graves de salud del solicitante y se realizó un cambio de facultad para el cobro del mismo beneficio.

#### 5.- Centro Provincial de la Mujer (CDM)

En virtud de un convenio establecido el año 2019 con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, un equipo de profesionales del área se desempeña realizando sus funciones en dependencias de la Gobernación Provincial de San Antonio, con la finalidad de dar una atención oportuna y vital a las mujeres sobrevivientes de la violencia de género.

##### a) Línea de Atención

- El CDM tiene como finalidad primordial entregar apoyo oportuno y vital a las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar. A pesar de la pandemia, las atenciones se registraron sin pausas ni límites de horarios a cada usuaria que necesitó una atención oportuna.
- Durante el año 2020 ingresaron un total de 384 mujeres para su atención integral psíquico social y jurídico. Las atenciones se realizaron tanto en forma presencial como telemática y con un posterior seguimiento telefónico de los casos ingresados.
- En el mismo periodo, un total de 39 mujeres egresaron del CDM, tras cumplir con la totalidad del programa reparatorio, que abarcó intervenciones individuales como grupales.
- Cabe mencionar que durante el año 2020 no se registraron femicidios consumados en la provincia de San Antonio.
- Las principales derivaciones de casos de atención fueron de: Fono 1455 (160), Central de Comunicaciones de Carabineros (69), Fiscalía (47), otros ingresos (46), Carabineros de Chile (21) y Tribunales (18).

##### b) Línea de Prevención

Destinada al reconocimiento de las conductas que generan los distintos tipos de violencia de género.

La labor de la profesional del área consiste en un trabajo interiorizado con jóvenes cuyas edades fluctúan entre los catorce y 29 años, quienes son agentes preventivos en las comunidades que residen.

Esta línea se subdivide en los siguientes lineamientos:

- **Difusión:** Consistente en la realización de actividades masivas para interiorizar los conceptos de agresión contra las mujeres.

Un total de trece actividades se realizaron durante el año 2020, en su mayoría en forma remota producto de la pandemia, alcanzando a mil 230 jóvenes entre los catorce y 29 años.

Las actividades apuntaron al público objetivo de establecimientos educacionales, enseñanza media, universitarios, como también a vecinos de las unidades vecinas del territorio provincial.

- **Sensibilización:** Se ejecutaron un total de seis actividades de sensibilización. Estas jornadas de sensibilización abarcaron a un grupo de 143 personas, cuyas edades iban entre los 14 y 29 años.  
Una de las principales temáticas abordadas con los participantes fue la “Violencia en el Pololeo”.
- **Capacitación:** Esta línea prioriza la formación de jóvenes en agentes preventivos sobre la violencia de género, para compartir sus conocimientos y experiencias en la comunidad que habitan.  
Un total de 43 jóvenes, entre hombres y mujeres se capacitaron durante el año y hoy son agentes preventivos en sus respectivas comunidades.
- **Coordinación Intersectorial:** Consiste en el trabajo de la primera red provincial contra la violencia en el pololeo. Dicha red permite la participación activa de la Red Infancia y Adolescencia (RIA) que integran las municipalidades de San Antonio y El Quisco.

#### 6.- Programa de Fortalecimiento de la Gestión de Protección Social

Mediante un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia permite la ejecución de este programa que tiene como propósito coordinar las políticas públicas referentes a la supervisión, entrega, fortalecimiento, apoyo oportuno y prestaciones sociales a familias vulnerables.

##### a) Código Azul

En su tercer año de ejecución, este dispositivo social prestó atención a las personas en situación de calle en jornadas de lluvias o bajas temperaturas.

Durante los meses de julio, agosto y septiembre, el Código Azul tuvo diez activaciones.

La ruta social consistió en la entrega de alimentación fría y caliente, ropa de abrigo, elementos de protección, nylon para reforzar rucos y sacos para dormir.

La inversión total de seis millones 775 mil 100 pesos fue destinada para los pagos de transporte, compra de alimentos, ropa de abrigo y útiles de aseo.

##### b) Refugios

Como una forma de proteger a las personas en situación calle, tanto del invierno como de la pandemia originada por el Covid-19, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en convenio con la Gobernación Provincial de San Antonio habilitaron dos albergues permanentes para 20 personas, cada uno, que tuvo una duración de cinco meses desde julio hasta noviembre.

En dichos albergues a los usuarios se les prestó una atención permanente de salud, puesto que contaba con una enfermera profesional y se realizaban periódicamente exámenes PCR. Además, diariamente se entrega alimentación nutritiva, abrigo y formó una grata camaradería con los funcionarios.

El presupuesto para la ejecución de estos albergues fue de 61 millones 300 mil pesos, y se destinó para el arriendo de los inmuebles, la compra de alimentos, útiles de aseo, implementos de seguridad como alcohol, guantes y mascarillas.



## 7.- Emergencias y Protección Civil

El Departamento de Emergencias y Protección Civil, durante el año 2020, fortaleció su presencia en la zona, incrementando las reuniones y encuentros con los equipos de emergencias y protección civil en la Provincia de San Antonio, fomentando la información y las medidas preventivas sobre la evolución de la pandemia derivada del Covid-19.

En forma mensual se realizaron reuniones con los encargados comunales de Protección Civil, apoyando las actividades preventivas, como también la elaboración de planes de invierno y respuesta ante emergencias forestales y durante la temporada estival del año 2021.

### a) Emergencias

- Durante septiembre tuvo que lamentarse la búsqueda en el mar de un adulto, de origen extranjero, en el sector de Punta de Tralca, comuna de El Quisco, la cual se extendió por siete días sin dar con resultados positivos. En las labores de rebusca participaron la Armada, Bomberos, Carabineros, la Municipalidad de El Quisco y grupos voluntarios de protección civil de la provincia.
- En diciembre, un incendio forestal frente a Puerto Panul, el cual ascendió generó un incendio estructural que afectó a doce viviendas en calle Infanta Isabel, en el sector Cerro Alegre, comuna de San Antonio. Dicho trabajo convocó a Municipalidad, bomberos, Conaf, Ejército, Armada, Carabineros, PDI, SAMU y voluntarios de Protección Civil, y gestiones propias del municipio con Onemi permitieron la entrega de viviendas de emergencias para las familias más afectadas por el siniestro.

## 8.- Departamento de Extranjería y Migración

El Departamento Provincial de Extranjería y Migración realizó sus labores durante el año 2020 de forma presencial y una vez iniciada la pandemia por el Covid-19 en forma digital para la consulta de los usuarios extranjeros.

Para mejorar y dar más fluidez a la comunicación entre las partes, se habilitó un correo electrónico para que los interesados pudiesen realizar todas las consultas sobre sus trámites, a fin de evitar la exposición al contagio.

Es preciso mencionar que desde julio del año 2019 el departamento viene trabajando con la modalidad de cita electrónica.

- Durante el curso del 2020, un total de mil 766 consultas se realizaron, siendo mil 724 por parte de los titulares, y las 42 restantes por parte de los dependientes.
- Un total de 29 nacionalidades realizaron consultas en el departamento, siendo lideradas por Venezuela (800), Haití (202), Colombia (169), Argentina (186), República Popular China (92).
- Las principales consultas fueron: temporaria, vínculo con chileno, sujeta a contrato, temporal para menores, motivos laborales, unión civil, embarazo, inversiones.

### III.- Plan Provincial para el periodo 2021-2022.

#### 1.- Seguridad Pública.

En materia de seguridad pública, el departamento provincial mantiene encuentros permanentes con departamentos municipales de seguridad, Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI), Fiscalía, Armada y Ejército, para garantizar las coordinaciones y acciones que permitan mantener y resguardar el orden público.

a) Coordinación de las fiscalizaciones sanitarias en la provincia, en el marco del respeto y cumplimiento de las normas vigentes.

b) Presencia en los puntos de control sanitario junto a las fuerzas armadas, de orden y de salud.

c) Realización quincenal de comités policiales para dar cuenta de las acciones preventivas y de seguridad en las seis comunas de la provincia y con participación de la comunidad.

d) Sesiones mensuales del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), donde se analizan las conductas delictuales y los planes de intervención social.

e) Capacitación a las municipalidades y a organizaciones sociales respecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública.

#### 2.- Fondo Social.

Se realizaron diversas capacitaciones telemáticas a las organizaciones sociales de la provincia, como también a distintos departamentos municipales para darles a conocer las bases y pormenores de la postulación al Fondo Social Presidente de la República. Contando con la participación de la encargada regional del Fondo Social en algunas de las capacitaciones.

#### 3.- Gobierno en Terreno.

Vía telemática se encuentran realizando las plazas de Gobierno en Terreno, abordando principalmente los programas sociales estatales y las vías de inscripción y postulaciones para acceder a ellos. Distintos servicios participaron de las actividades en terreno.

Con presencia en las plazas públicas, sedes sociales, ferias libres se informó e inscribió a la comunidad para acceder a distintos beneficios como: el Bono Clase Media, Bono Clase Media Adulto Mayor, Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), y también conocer el calendario de vacunación contra Covid19 e influenza, y los lugares de vacunación comunal.

Respecto a los Diálogos Ciudadanos, se contó con la participación de jefes de servicios en materia de vivienda y habitabilidad, beneficios para adultos mayores, acceso a prestaciones sociales para las familias afectadas por la pandemia.

#### 4.- Departamento Social.

El Departamento Social provincial continúa su trabajo en apoyo a las familias más vulnerables de la comunidad mediante el programa Orasmi, con la entrega de beneficios sociales que permitan mejorar su calidad de vida. Es por eso, que los recursos dispuestos se enfocarán en aportes en materiales de construcción, alimentación, pañales, discapacidad, educación y herramientas para el emprendimiento.

#### 5.- Centro de la Mujer.

En el Centro de la Mujer se mantienen las atenciones diarias, tanto presenciales como virtuales y telefónicas con todas las usuarias sobrevivientes a la violencia de género.

Asimismo, las líneas de atención y prevención mantienen su enfoque a la población entre catorce y 29 años, motivando a la formación de jóvenes monitores que trabajan con miras a la disminución de la violencia hacia las mujeres.

En los primeros meses del año, se han realizado distintas campañas masivas, con presencia de la seremi de la Mujer y Equidad de Género, Valentina Stagno, para visualizar la importancia de las denuncias y la prevención. Para fortalecer los vínculos con las instituciones de la red de apoyo y derivación, se mantiene reuniones mensuales con Carabineros y los departamentos municipales para canalizar las atenciones recibidas.

Actualmente, con recursos de la seremi de Desarrollo Social y Familia se encuentra en ejecución el programa Calle Protege para ir en resguardo con la entrega de alimentos, ropa de abrigo y medicinas, a las personas en situación de calle en las comunas de San Antonio y Cartagena, por contar con los índices más altos. De la misma forma, se canalizó la vacunación contra el Covid19 y la influenza.

En las próximas semanas se oficializará la instalación de dos refugios para las personas en situación de calle que les permita pasar los meses de invierno en condiciones más seguras, tanto sanitarias como de habitabilidad. Sin embargo, el programa Código Azul mantendrá sus activaciones cuando las condiciones climáticas por condición de lluvia o bajas temperaturas lo permitan.

#### 7.- Emergencia y Protección Civil.

En los primeros meses del año en curso, la oficina provincial de Emergencia y Protección Civil participó en la respuesta y coordinación de las emergencias provocadas por las lluvias del día 31 de enero, donde se realizó un monitoreo provincial de los daños, como también la constatación de las ayudas a los afectados por las inundación de viviendas.

En abril, se activó el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) antes la existencia de sismos de mediana intensidad y la alerta de tsunami para las costas de Chile.



# CUENTA PÚBLICA 2020

PARTICIPATIVA

Para fortalecer las medidas de prevención, se realizaron capacitaciones vía telemática a voluntarios para la respuesta inmediata a las emergencias, que permitan dar respuesta efectiva y la cobertura necesaria ante un evento.





**Gobierno  
de Chile**

**gob.cl**

DIVISIÓN DE  
**GOBIERNO INTERIOR**

